

Factura: 001-002-000016701



20171308001P00491

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

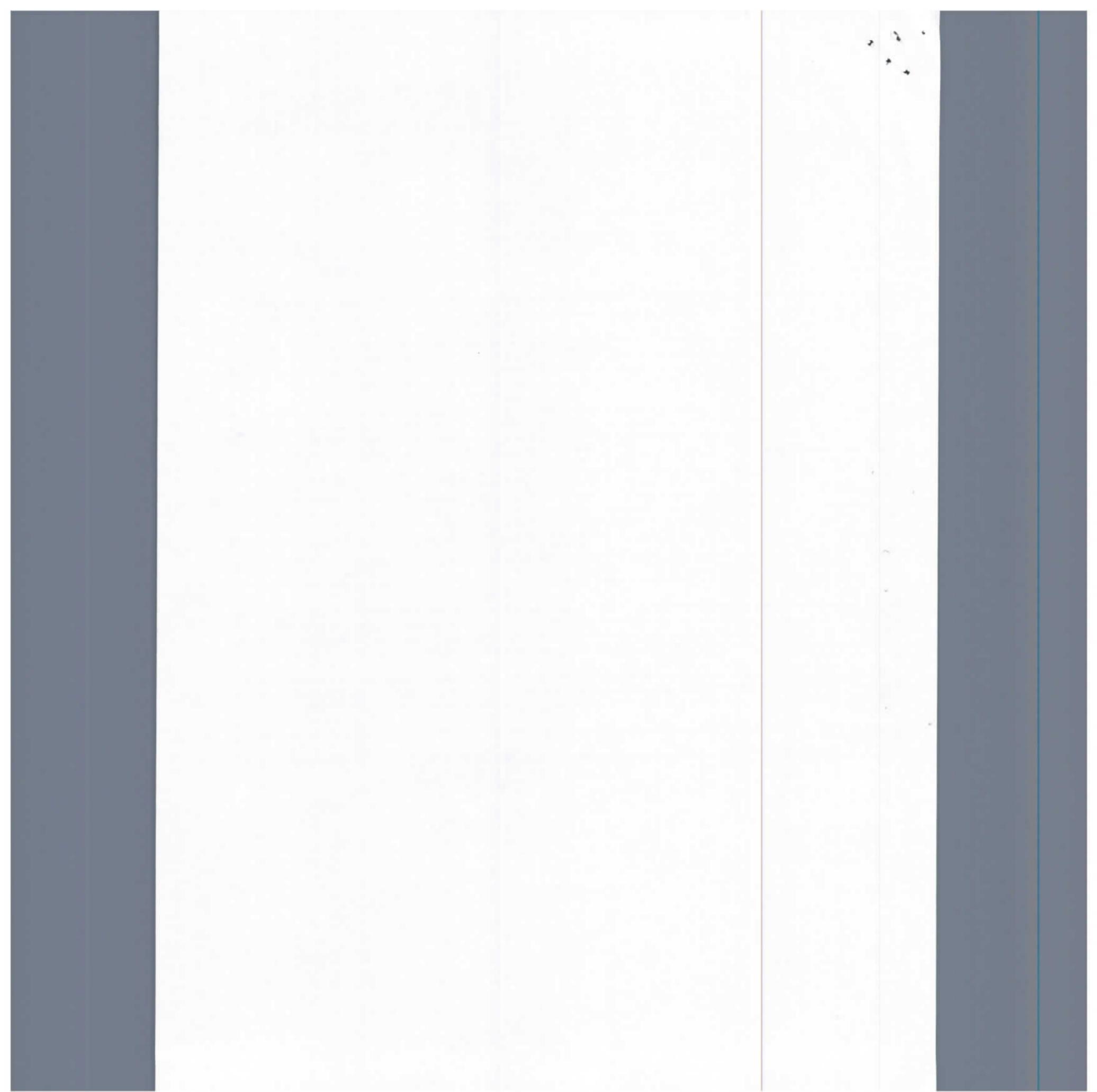


Escritura N°:		20171308001P00491					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE MARZO DEL 2017, (14:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1723736888	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MICHAEL JAVIER ALCAZAR BAQUERO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309057238	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		16000.00					

1322133
1322132

SIN FICHS.

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2017	13	08	01	P-00491
------	----	----	----	---------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DOS LOTES DE TERRENOS
UBICADOS EN LA ACTUAL URBANIZACIÓN MANTAZUL, DE LA
PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.-

QUE OTORGA:

LA SEÑORA CORNELIA DIANA SALCEDO MENA.-

A FAVOR DE:

GINGER GISELA VELEZ MUÑOZ.-

CUANTÍA: \$16.000.00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día siete de Marzo del dos mil diecisiete, ante mí,
ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público
Primero del cantón Manta, comparece y declara, por
una parte, el señor MICHAEL JAVIER ALCAZAR
BAQUERO, con cédula de ciudadanía número cero,
nueve, cuatro, dos, uno, tres, siete, cuatro, cero,

Sello
03/21/17

siete, con número de teléfono 0998065569, correo javyalcazar@hotmail.com, de estado civil soltero, por los derechos que representa a la señora CORNELIA DIANA SALCEDO MENA, de estado civil soltera, con Poder Especial que se adjunta como documento habilitante a esta escritura, mayor de edad, con domicilio en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, en calidad de "VENDEDOR".- y por otra parte, la señora GINGER GISELA VELEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, cinco, siete, dos, tres, ocho, con número de teléfono 0997541702, correo ginger_vm@hotmail.com, de estado civil casada con el señor John Lennon López Palma, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de "COMPRADORA", hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio



suscrito con esta Notaria, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, como documento habitante. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, de dos lotes de terrenos ubicados en la actual urbanización Mantazul de la parroquia y cantón Manta; al tenor y contenido de las siguientes cláusulas; **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Interviene, otorga y suscribe el presente contrato, por una parte el señor **MICHAEL JAVIER ALCAZAR BAQUERO**, con cédula de ciudadanía número cero, nueve, cuatro, dos, uno, tres, siete, cuatro, cero, siete, con número de teléfono 0998065569, correo javyalcazar@hotmail.com, de estado civil soltero, por los derechos que representa a la señora **CORNELIA DIANA SALCEDO MENA**, de estado civil soltera, con

Poder Especial que se adjunta como documento habilitante a esta escritura, mayor de edad, con domicilio en Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, en calidad de "VENDEDOR".- y por otra parte, la señora GINGER GISELA VELEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, cinco, siete, dos, tres, ocho, con número de teléfono 0997541702, correo ginger_vm@hotmail.com, de estado civil casada con el señor John Lennon López Palma, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de "COMPRADORA".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La parte vendedora esto es, la señora CORNELIA DIANA SALCEDO MENA, es propietaria de dos lotes de terrenos descritos de la siguiente manera: LOTE UNO: Lote número 32 Mz.21, Urbanización Mantazul, de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: diez metros calle M. POR ATRÁS: diez metros calle LL-1. COSTADO DERECHO: veinte metros Lote No. 31.- COSTADO IZQUIERDO.- Veinte metros Lote No. 33. Área total de doscientos metros cuadrados.- LOTE DOS.- Lote número 33 Mz.21, Urbanización Mantazul, de esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros calle "M". POR ATRÁS: diez metros calle LL-1. COSTADO DERECHO: veinte



metros Lote No. 32.- COSTADO IZQUIERDO.- Veinte metros
Lote No. 34. Con una Superficie total doscientos metros
cuadrados.- Cuerpos de terrenos que fueron adquiridos
según Escritura Pública de compraventas celebradas en la
Notaría Primera del Cantón Manta, con fecha seis de
Octubre del dos mil ocho, e inscrita en el registro de
la propiedad del Cantón Manta con fecha diecisiete de
Noviembre del dos mil ocho.- TERCERA: COMPRAVENTA.-

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
contrato, la VENDEDORA, debidamente representada por su
apoderado especial, da en venta y perpetua enajenación

a favor de la compradora, los dos lotes de terreno,
singularizados de la siguiente manera: LOTE UNO: Lote

número 32 Mz.21, Urbanización Mantazul, de la parroquia
y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes

linderos: POR EL FRENTE: diez metros calle M. POR ATRÁS:

diez metros calle LL-1. COSTADO DERECHO: veinte metros

Lote No. 31.- COSTADO IZQUIERDO.- Veinte metros Lote

No. 33. Área total de doscientos metros cuadrados.- LOTE

DOS.- Lote de terreno signado con el número 33 Mz.21,

Urbanización Mantazul, de esta ciudad de Manta, que tiene

los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez

metros calle "M". POR ATRÁS: diez metros calle LL-1.

COSTADO DERECHO: veinte metros Lote No. 32.- COSTADO

1322132

1322133

IZQUIERDO.- Veinte metros Lote No. 34. Con una Superficie total doscientos metros cuadrados..-CUARTA:

PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio de la presente compraventa es de \$16.000.00 (DIECISÉIS MIL DOLARES AMERICANOS), cantidad que la vendedora recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. Declara además la parte vendedora que el bien inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentran libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley..- QUINTA:

DECLARACION DE LA COMPRADORA: La compradora declara que los valores que se utilizaron para la compra de los mencionados inmuebles del presente contrato, no provienen, ni provendrán de fondos obtenidos en forma ilegítima o vinculados con negocios de lavado de dinero producto del narcotráfico de sustancias ilegales, en consecuencia exime a la vendedora, de toda responsabilidad, aún ante terceros, si la presente



Factura: 002-002-000042171



20161701037P05927



NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701037P05927					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:24)					
OTORGANTES				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723736888	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN		Provincia		Cantón		Parroquia	
PICHINCHA		QUITO		INAGUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA NÚMERO: 20161701037P05927

PROCURACIÓN JUDICIAL

QUE OTORGA:

CORNELIA DIANA SALCEDO MENA

A FAVOR DE:

MICHAEL JAVIER ALCÁZAR BAQUERO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

D.M.G.

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy SEIS DE
OCTUBRE DE DOS MIL DIECKSEIS, ante mí, Doctora PAULINA
AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
Quito - Ecuador



CANTÓN QUITO, comparece al otorgamiento de esta escritura con plena capacidad, libertad y conocimiento: la señorita CORNELIA DIANA SALCEDO MENA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos. La compareciente declara que es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación que me solicita se adjunte en copias debidamente legalizadas, autorizando de manera expresa y de Conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la obtención, impresión e inclusión de su Registro Personal Único a este instrumento público y me pide: Instruida por mí la notaria en el objeto y resultado de la escritura que celebra procede libre y voluntariamente conforme a la minuta que me entrega y cuyo texto transcribo literalmente a continuación: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL al tenor del siguiente contenido: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración del presente instrumento la señorita CORNELIA DIANA SALCEDO MENA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos y plenamente capaz para otorgar el presente instrumento.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La señorita CORNELIA DIANA SALCEDO MENA es la propietaria de cuatro lotes de terreno ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, y que se encuentran signados con los números treinta y uno, treinta

Notaría Trigésima Séptima

y dos, treinta y tres y treinta y cuatro (31, 32, 33 y 34) con un área de doscientos metros cuadrados (200m²) cada uno. Mismos que fueron adquiridos a la compañía TEAMCO S.A., legal y debidamente representada por el señor MARIO HERNÁN ERBS MONCKEBERG, mediante escritura pública con fecha seis (6) de octubre del dos mil ocho (2008) otorgada ante Notaria (E) Vielka Reyes Vinces, Notaria Primera del cantón Manta.- TERCERA: OBJETO.- Por intermedio del presente instrumento, la compareciente por sus propios derechos, otorga Poder Especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del Señor. MICHAEL JAVIER ALCÁZAR BAQUERO con cédula de ciudadanía número cero nueve cuatro dos uno tres siete cuatro cero siete (0942137407), quien estará autorizado para actuar a nombre y representación del mandante, a efectos de que comparezca, negocie, contrate, venda los lotes de terreno signados con los números treinta y dos treinta y tres y treinta y cuatro (32, 33, y 34), así como también cobre el dinero entregado por la negociación de tres de los terrenos arriba descritos.- CUARTA: Por medio del presente instrumento se revoca cualquier otro poder conferido para los mismos fines. Usted señor Notario, se servirá insertar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que queda eleva a escritura pública y que se la aprueba en todas y cada una de sus partes, y está firmada por el Abogado Abg. Harrison Salcedo Mena matrícula profesional número uno cuatro nueve cero ocho Colegio de Abogados de Pichincha.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron

Dra. Paulina Aguilla Fonseca
Quito - Ecuador



todos los preceptos legales que el caso requiere y leída íntegramente que le fue,
la misma al compareciente por mí el Notario, se ratifica en la aceptación de su
contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo la
presente escritura, de todo cuanto doy fe.-

CORNELIA DIANA SALCEDO MENA

C.C: 172373688-8

C.V 037-0270

DRA. PAOLINA ATQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
SALCEDO MENA CORNELIA DIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILIBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 172373688-8



UNIVERSIDAD
BACHILLERATO BACHILLER EN CIENCIAS

APellidos y Nombres DEL PADRE
SALCEDO ESCOBAR CARLOS ALBERTO
APellidos y Nombres DE LA MADRE
MENA MARIA GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EFECTUACIÓN
QUITO
2018-10-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-06



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
172373688-8 0371-0270
SALCEDO MENA CORNELIA DIANA
PICHINCHA QUITO
14 DE MAYO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0675
4 774348 035/02/2016 8-5140

Mena MB
172373688-8

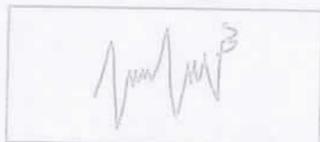
NOTARIA General de la Provincia del CANTÓN QUITO
Cantón de QUITO, Provincia del CANTÓN QUITO, República del Ecuador, en el día 06 de OCTUBRE del 2018, a las 11:00 horas de la mañana, comparecieron en mi Oficio Notarial, en el CANTÓN QUITO, las señoras Mena Maria Graciela y Salcedo Carlos Alberto, quienes me exhibieron el documento que me fue presentado y me aseguraron de su veracidad y autenticidad.

Quito, a 06 de OCT del 2018.

[Signature]
Dra. Patricia Auquiña F. de
NOTARIA General



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1723736888

Nombres del ciudadano: SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de matrimonio: _____

Nombres del padre: SALCEDO ESCOBAR CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: MENA MARIA GRACIELA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.06 09:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-774f52a20c524f



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
CERTIFICADA. - FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A SEIS DE OCTUBRE DE DOS
MIL DIECISEIS.- DE TODO LO CUAL DOY FE.

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-002-000048061



20171701037000296

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701037000296



MATRIZ	
FECHA:	6 DE MARZO DEL 2017, (10:46)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CRUZ VIZUETE JAIRO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716033285
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

ZON: En mi calidad de NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, doy fé que revisado el protocolo actualmente a mi cargo de la PROCURACION JUDICIAL, que otorga CORNELIA DIANA SALCEDO MENA, a favor de MICHAEL JAVIER ALCAZAR BAQUERO, el seis de octubre del dos mil diez y seis. No se encuentra razón de revocatoria al margen de la indicada matriz.

Quito, a seis de marzo del dos mil diez y siete

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130905723-8

APellidos y Nombres: VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA

Lugar de nacimiento: MANABI BOLIVAR QUIROGA

Fecha de nacimiento: 1976-02-15

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

John Lennon López Palma

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE V244V4444

Apellidos y Nombres del Padre: VELEZ GARCIA CARLOS LEOPOLDO

Apellidos y Nombres de la Madre: MUÑOZ MACIAS JULIA ISABEL

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2013-08-28

Fecha de Expiración: 2023-08-28

CERTIFICADO DE VOTACION

005 005 - 220 1309057238

VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA

MANABI PROVINCIA

BOLIVAR CANTON

QUIROGA PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificamos los documentos exhibidos en originales y devueltos al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, a 07 de Agosto del 2017

Santiago Fierro Uretea

Ab. Santiago Fierro Uretea
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 094213740-7

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCAZAR BAQUERO
MICHAEL JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4343V4242

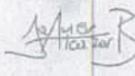
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCAZAR BAQUERO DANIA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2016-04-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-13





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

001 JUNTA N.º
001 - 152 SUJERO
0942137407 CÉDULA

ALCAZAR BAQUERO MICHAEL JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

QUAYAQUIL CANTÓN
ZONA: 6

TARQUI PARROQUIA





NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos extraídos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a ... 07 de Mayo del 2017



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.
07/03/2017 01:11:26 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 623956824
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:marrodriguez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA IRA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.60
Comision Efectiva: 0.53
I.V.A: 0.06
TOTAL: 2.19
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CEHEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-00000619
Fecha: 07/03/2017 01:12:14

No. Autorización:
070320170117681835200012056504000006192017131212

Cliente : JOHANA DELGADO
ID : 1309842902
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO
000017064

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1723736888

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

MZ-21 LT.33 URB. MANTAZUL

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

10/02/2017 14:49:07

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 10 de mayo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579852

3/2/2017 8:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-21-33-000	200,00	8000,00	252554	579852

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	MZ-21 LT.33 URB.MANTAZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	7,30
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	8,30
1309057238	VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA	NA	VALOR PAGADO	8,30
			SALDO	0,00

EMISION: 3/2/2017 8:47 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]
 TESORERÍA
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579851

3/2/2017 8:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-21-33-000	200,00	8000,00	252553	579851

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	MZ-21 LT.33 URB.MANTAZUL	Impuesto principal	80,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	104,00
1309057238	VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA	NA	VALOR PAGADO	104,00
			SALDO	0,00

EMISION: 3/2/2017 8:46 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


TESORERÍA
COMITÉ MUNICIPAL DE CRÉDITOS
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140624

Nº 140624

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47242

Fecha: 17 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-21-33-000

Ubicado en: MZ-21 LT.33 URB.MANTAZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	8000,00

Son: OCHO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

80.00
24.00

104.00
9.73

113.73

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 17/02/2017 9:18:49

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112665



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

21 FEBRERO 2017

Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
1322133000 MZ-21 LT.33 URB.MANTAZUL
Manta, veinte y uno de febrero del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083915

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SALCEDO MENA CORNELIA DIANA ubicada MZ-21 LT.33 URB.MANTAZUL cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8000.00 OCHO MIL DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


Elaborado: Andrés Chancay

02 DE MARZO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

REGULACIÓN URBANA
(LÍNEA DE FABRICA)

HOJA DE CONTROL No.-
FECHA DE INFORME:

0015681 - 2017
20/02/2017

Nº 058646

1.- IDENTIFICACION PREDIAL:

PROPIETARIO: SALCEDO MENA CORNELIA DIANA
UBICACIÓN: URB. MANTA AZUL MZ-21 LT-33
C. CATASTRAL: 1322133000
PARROQUIA: MANTA

2.- FORMA DE OCUPACION DEL SUELO:

CÓDIGO:	B-203
OCUPACION DE SUELO:	PAREADA-B
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA:	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE :	3
ATRÁS :	2
LATERAL 1	2
LATERAL 2	0
ENTRE BLOQUES:	6

3.- USO DE SUELO:

RESIDENCIAL:

RU-1
RU-2 (urbano)
RU-2 (rural)
RU-3

INDUSTRIAL:
EQUIPAMIENTO:
SERVICIOS PÚBLICOS:
OTROS:

	X

Residencial 1.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales.
Residencial 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales. (ZONA URBANA Y RURAL ESTABLECIDAS EN EL PDOT).
Residencial 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

4.- MEDIDAS Y LINDEROS:

SEGÚN ESCRITURA:

FRENTE: 10,00m con calle M
POR ATRÁS: 10,00m con calle LL-1
C.DERECHO: 20,00m con lote Nº 32
C.IZQUIERDO: 20,00m con lote Nº 34
ÁREA TOTAL: 200,00 m²

5.- AFECTACIÓN AL PLAN REGULADOR

SI:
NO:

	X

OBSERVACION: si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal para cada vía.

Arq. Robert Ortiz Z.

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CJOC

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presenta de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes"

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

7525



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003045, certifico hasta el día de hoy 14/02/2017 12:37:27, la Ficha Registral Número 7525

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1322133000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 24 de septiembre de 2008

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. 33 Mz. 21 Urbanización Mantazul de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente con 10,00m. Calle "M"; Por Atras, con 10,00 M. Calle "LL-1"; Costado Derecho con 20,00m. Lote No. 32; Costado izquierdo con 20,00m. Lote No. 34. Con una superficie total DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, (200,00m²). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr./2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13	19/jun./2007	120	129
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3255	17/nov./2008	46.648	46.675

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inserito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 312

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA, esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32.509	32.415

Registro de : PLANOS

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:7525

martes, 14 de febrero de 2017 12:37

Pag 1 de 4



[2 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Número de Inscripción: Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA / Folio Final: 1

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918,40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004

Número de Inscripción: 4

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 503

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007

Número de Inscripción: 13

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2875

Folio Inicial: 120





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes. Áreas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de noviembre de 2008

Número de Inscripción: 3255

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6425

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Vendedora, representada por Mario Hernan Erbs Monckeberg. Cuatro lotes de terrenos ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1723736888	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	19/jun./2007	120	129

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

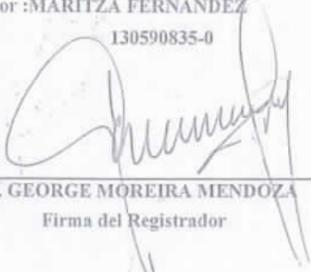
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:37:27 del martes, 14 de febrero de 2017

A petición de: DELGADO LOPEZ MARTHA MARICELA



Elaborado por :MARITZA FERNANDEZ
130590835-0


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





3/2/2017 8:49

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-21-32-000	200,00	8000,00	252558	579855

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	MZ-21 LT.32 URB.MANTAZUL	Impuesto principal	80,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	104,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	104,00
1309057238	VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 3/2/2017 8:49 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
RODRIGO MUÑOZ GARCÍA



3/2/2017 8:50

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-21-32-000	200,00	8000,00	252559	579856
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	MZ-21 LT.32 URB.MANTAZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		7,31		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		8,31		
1309057238	/ELEZ MUÑOZ GINGER GISELA	NA	VALOR PAGADO		8,31		
					SALDO	0,00	

EMISION: 3/2/2017 8:50 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112663



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

21 FEBRERO 2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:
1322132000 MZ-21 LT.32 URB.MANTAZUL

Manta, veinte y uno de febrero del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140623

Nº 140623

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47241

Fecha: 17 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-21-32-000

Ubicado en: MZ-21 LT.32 URB.MANTAZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	8000,00

Son: OCHO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 17/02/2017 9:16:56

80.00
24.00

104.00
9.73

113.73

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083917



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SALCEDO MENA CORNELIA DIANA ubicada en MZ-21 LT.32 URB.MANTAZUL cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8000.00 OCHO MIL DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


Elaborado: Andrés Chancay

02 DE MARZO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000017071

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1723736888

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
~~SALCEDO MENA CORNELIA DIANA~~

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: MZ-21 LT.32 URB. MANTAZUL
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

479761
REGISTRO DE PAGO
~~VERONICA CUENCA VINCES~~

Nº PAGO: 10/02/2017 14:51:03
CAJA:
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

3.00

VALIDO HASTA: jueves 7 de mayo de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALGRADA
USD 1,25

REGULACIÓN URBANA
(LÍNEA DE FABRICA)

HOJA DE CONTROL No.- 0015682 - 2017
FECHA DE INFORME: 20/02/2017

No 058861

1.- IDENTIFICACION PREDIAL:
PROPIETARIO: SALCEDO MENA CORNELIA DIANA
UBICACIÓN: URB. MANTA AZUL MZ-21 LT-32
C. CATASTRAL: 1322132000
PARROQUIA: MANTA

2.- FORMA DE OCUPACION DEL SUELO:		3.- USO DE SUELO:	
CÓDIGO:	B-203	RESIDENCIAL:	
OCUPACION DE SUELO:	PAREADA-B	RU-1	
LOTE MIN:	200	RU-2 (urbano)	
FRENTE MIN:	8	RU-2 (rural)	
N. PISOS:	3	RU-3	X
ALTURA MÁXIMA:	10.50	INDUSTRIAL:	
COS:	0.60	EQUIPAMIENTO:	
CUS:	1.80	SERVICIOS PÚBLICOS:	
FRENTE :	3	OTROS:	
ATRÁS :	2		
LATERAL 1	2		
LATERAL 2	0		
ENTRE BLOQUES:	6		

Residencial 1.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales.
Residencial 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales. (ZONA URBANA Y RURAL ESTABLECIDAS EN EL PDOT).
Residencial 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

4.- MEDIDAS Y LINDEROS:		5.- AFECTACIÓN AL PLAN REGULADOR	
SEGÚN ESCRITURA:		SI:	
FRENTE:	10,00m con calle M	NO:	X
POR ATRÁS:	10,00m con calle LL-1		
C.DERECHO:	20,00m con lote N° 31		
C.IZQUIERDO:	20,00m con lote N° 33		
ÁREA TOTAL:	200,00 m ²		

OBSERVACION: si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal para cada vía.

Arq. Robert Ortiz Z.

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CIOC

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presenta de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones arábricas erróneas. en las solicitudes correspondientes"
NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;

ESPAZIO EN BLANCO
PARA LA PRIMA
ESPAZIO EN BLANCO
PARA LA PRIMA

ESPAZIO EN BLANCO
PARA LA PRIMA
ESPAZIO EN BLANCO
PARA LA PRIMA



Ficha Registral-Bien Inmueble
7497

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Confirme a la Orden de Trabajo:RPM-17003045, certifico hasta el día de hoy 14/02/2017 11:21:47, la Ficha Registral Número 7497

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1322132000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 23 de septiembre de 2008 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 32 Mz. 21. Urbanización Mantazul, de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente 10,00m. Calle M; Por Atras, 10,00m. Calle LL-1; Costado Derecho 20,00m. Lote No. 31 Costado Izquierdo 20,00m. Lote No. 33; Area total 200,00 M2. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr./2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13	19/jun./2007	120	129
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3255	17/nov./2008	46.648	46.675

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002 Número de Inscripción: 312
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 560

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	80000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:7497

martes, 14 de febrero de 2017 11:21



[2 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 1355
 Número de Repertorio: 1355
 Tomo: 1
 Folio Inicial: 1
 Folio Final: 1



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2 532	2 541

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 4
 Número de Repertorio: 503



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2 532	
PLANOS	5	04/abr./2003	1	

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007
 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 13
 Número de Repertorio: 2875





Folio Final: 129



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes. Áreas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Mantazul ubicado en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 17 de noviembre de 2008

Número de Inscripción: 3255

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6425

Folio Inicial: 46.648

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 46.675

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Vendedora, representada por Mario Hernan Erbs Monckeberg. Cuatro lotes de terrenos ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1723736888	SALCEDO MENA CORNELIA DIANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	19/jun./2007	120	129

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:21:47 del martes, 14 de febrero de 2017

A petición de: DELGADO LOPEZ MARTHA MARICELA



Elaborado por :MARITZA FERNANDEZ

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309057238

Nombres del ciudadano: VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/QUIROGA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PALMA JOHN LENNON

Fecha de Matrimonio: 11 DE ENERO DE 2002

Nombres del padre: VELEZ GARCIA CARLOS LEOPOLDO

Nombres de la madre: MUÑOZ MACIAS JULIA ISABEL

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-011-62635



175-011-62635

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.07-16:48:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309057238

Nombre: VELEZ MUÑOZ GINGER GISELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

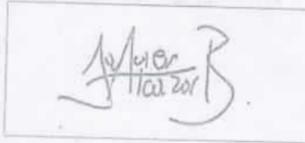
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0942137407

Nombres del ciudadano: ALCAZAR BAQUERO MICHAEL JAVIER

Condición del ceduado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: ALCAZAR BAQUERO DANIA PATRICIA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

* de certificado: 176-011-62593



176-011-62593

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.07-10:46:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0942137407

Nombre: ALCAZAR BAQUERO MICHAEL JAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



declaración es falsas o errónea.- **SEXTA: ACEPTACION.-**

Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses, expresan que se encuentran pagados todos los impuestos al día, expensas, tasas, etc., y que por el bien inmueble que se transfiere no existe ningún tipo de limitación de dominio y que tampoco se ha dictado ninguna medida de carácter cautelar por lo que se encuentra libre de gravámenes y de existir algún tipo de documentación pendiente se compromete formalmente a otorgarlas.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, así como también a registrarlo en el respectivo Catastro Municipal. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- (Firmado) ABOGADO BERNARDO ZAMBRANO ZAMBRANO. Matrícula número: 13-1993-76, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se

cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-




MICHAEL JAVIER ALCAZAR BAQUERO

C.C. No. 0942137407




GINGER GISELA VELEZ MUÑOZ

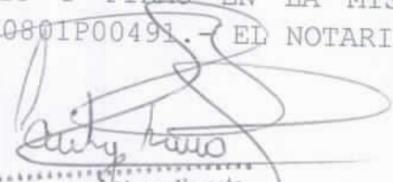
C.C. No. 1309057238



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2017130801P00491.- EL NOTARIO.-





Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

